

AUTONOMÍA RELATIVA

Ser opositor: opción de alto riesgo

**Juan Ignacio
Zavala**

□ Opine usted:
zavala.ji@yahoo.com

● @janizavala



Ser opositor en México se ha convertido en una actividad de alto riesgo. Por supuesto, no me refiero a que esté la vida en riesgo de los opositores –no voy a frivolizar los terribles asesinatos a candidatos y las amenazas que reciben de parte del crimen organizado–, pero sí el ejercicio del derecho a ser opositor es el que está en riesgo. No es necesario ser militante de algún partido político o buscar un puesto de elección popular. Si piensas diferente al Presidente, estás en riesgo. Si eres medianamente conocido en el mundillo político, si tienes algún acceso a difundir lo que piensas, si ejerces la crítica, estás en riesgo. Porque, como bien dicen: en México o estás con el Presidente o el Presidente está contra ti.

El riesgo que se corre es que te vulneren públicamente, que seas exhibido en la plaza pública como enemigo del pueblo. Como un maldito privilegiado que serviste a los intereses más oscuros en la pesadilla neoliberal. Un ambicioso que cree que puede pensar por cuenta propia cuando eso ya no es necesario en este país porque el Presidente piensa por

todos. No importa lo que hagas, no eres parte del pueblo, eres un blanco privilegiado que tiene trabajo y hasta ahorros. Además, seguramente estudiaste en la universidad y eso significa automáticamente que estás en contra del Presidente, que no lo apoyas. Se publicarán tus impuestos, te congelarán tus cuentas y la de tu familia. Y todo por si estudiar.

¿Eres gobernador y no militas en Morena? Estás en problemas, vivirás amenazado, serás investigado, vilipendiado. Lo mejor que te puede pasar es que no hablen de ti, que se olviden que existes. De idiota, ratero y corrupto no te van a bajar, aunque te desgañites en demostrar que los otros son los idiotas, los rateros y los corruptos.

¿Eres empresario? Gran error, eres el enemigo natural del Presidente. El mal habita en ti, estás siempre próximo a traicionar al pueblo, a estafarlo. Pagarás por los demás, no importa si estás al corriente de tus impuestos. Perteneces a una clase de saqueadores, de adoradores del dinero, tienes instintos esclavistas y deberías estar en la cárcel. A menos de que seas uno de los más poderosos, porque entonces sí te llevan a desayunar succulentas tlayudas al

racho del humilde servidor de la nación.

¿Se te ocurrió ser candidato de la oposición? ¿Se te ocurrió ir ganándole al partido del Presidente? Uuuuy, pues ahora sí que estás en problemas. En el espectáculo cómico-policíaco-político-

musical que son las mañaneras, serán exhibidos tus familiares, sus cuentas bancarias, sus negocios. No importa si te apoyan o no, si están de acuerdo con lo que haces o no. Pagarán por ti y tus locas ambiciones de retar al Presidente. Tus hijos, tu padre, tu madre y, por supuesto, tu cónyuge. Porque el mal habita en toda tu familia. Nada como destrozar a una familia, eso sí le encanta al Presidente, lo goza a plenitud, así que pagarán todo tu estúpido desafío, tu



necia voluntad de poder.

¿Eres feminista? Entonces eres opositora, aunque creas que no. Alguien te paga, o por lo menos alguien te manipula desde el conservadurismo. No te has dado cuenta en tus delirios de libertad que debes regresar a tu casa porque es ahí en donde mejor estás, eso mismo te impide comprender que el único movimiento que está permitido porque es el único movimiento legítimo, es el que encabeza el señor Presidente con su bondad y sabiduría.

Eres escritor, periodista, académico o algo por el estilo. Arrepiéntete en público antes de que pases por la plaza de la humillación y seas exhibido en tu decadencia, peor aún si cometiste el delito de trabajar en algún sitio y de alguna forma en los gobiernos del saqueo. Tu calidad moral está por los suelos, eres indigno de siquiera ver a los ojos al prócer. Por eso cargarás con un letrero que diga "traidor al pueblo". Serás vilipendiado y, si se puede, lapidado en público.

Ser opositor se paga caro en este gobierno. Tan fácil que sería arrodillarse y pedir perdón, pero al parecer cada día hay más necios. La pagarán.





Razones

Jorge Fernández Menéndez

www.excelsior.com.mx/opinion/jorge-fernandez-menendez/ / www.mexicoconfidencial.com

Adiós a las inversiones

• El año pasado, la inversión extranjera directa cayó un 11.7%, la mayor caída en muchos años. Y no es sólo consecuencia de la pandemia. Muchas de las decisiones del gobierno federal han espantado las inversiones.

Mientras estamos ocupados, con toda razón, en los procesos electorales de junio, en la lucha política cotidiana, en las graves situaciones que vive la seguridad pública en muchos puntos del país, nos olvidamos de la gravedad de la situación económica, pero sobre todo de las consecuencias que ha tenido en ella un año de pandemia a nivel global y una serie de decisiones económicas internas que han castigado la economía, la inversión y la generación de puestos de trabajo.

Durante la pandemia, México fue uno de los pocos países que no implementó un verdadero paquete de ayuda a empresas y trabajadores de carácter anticíclico para paliar los efectos de la crisis. Son miles las empresas que han cerrado, millones los que perdieron su empleo y la caída económica es la mayor de los últimos 70 años: 8.5%, de acuerdo con las cifras oficiales.

Ha habido signos de recuperación en la medida en que aumenta la vacunación y disminuyen los contagios, pero aún estamos lejos de las cifras del primer trimestre de 2020 y para ajustar la realidad económica tendríamos que comparar la situación actual, por lo menos, con la de 2019, asumiendo lo atípico que fue el año pasado.

Pero lo cierto es que, según el Coneval, esa caída ha provocado un aumento notable de la pobreza laboral, que ha crecido en 4 millones 900 mil personas en el primer trimestre de este año comparado con el pasado. Hoy hay 50 millones 900 mil personas en pobreza laboral. ¿Qué significa? Que esas casi 51 millones de personas tienen ingresos inferiores a mil 693 pesos al mes, de forma tal que no pueden garantizar con sus ingresos la compra de la canasta básica, mínima, de alimentos y servicios.

La pobreza ha aumentado y los apoyos sociales, algunos de ellos necesarios, útiles y bien aplicados; otros, distribuidos en medio de una profunda desorganización que fomenta la corrupción, no alcanzan a paliar esa situación. Lo que dignifica es el trabajo, no los subsidios o los apoyos generalizados, aunque en muchos casos sean necesarios.

Por eso es tan importante comprender que los puestos de trabajo se generan con la inversión que hacen los privados (y proporcionalmente el sector público) en la economía. El año pasado, la inversión extranjera directa cayó un 11.7%, la mayor caída en muchos años. Y no es sólo consecuencia de la pandemia. Muchas de las decisiones del gobierno federal han espantado las inversiones y han generado la suficiente desconfianza como para que las mismas no lleguen incluso ahora con el inicio de un espectacular despegue económico de Estados Unidos, en medio, además, de un conflicto económico con China que llevará a

relocalizar muchas factorías y empresas estadounidenses en otros países. Es una oportunidad quizás única de que esas inversiones recalen en México, gracias a los tratados de libre comercio y la integración económica que tenemos con la Unión Americana.

Pero esas inversiones no están llegando, no por lo menos con la potencia con que tendrían que hacerlo porque estamos enfrascados en un conflicto absurdo y costoso. En la reunión de evaluación del T-MEC que se realizó con los representantes comerciales de Estados Unidos y de Canadá esta semana, esos países reclamaron a México por su política energética que cierra las puertas a la competencia y desconoce los términos e inversiones ya realizados en el ámbito energético, por violar normas del comercio abierto y por aplicar políticas que no ayudan a combatir el cambio climático.

Lo lamentable es que tienen razón: las modificaciones a la política energética, que buscan otorgar un lugar de privilegio a Pemex y a la CFE violan la Constitución, pero también los tratados internacionales firmados por México. Y eso ya está generando demandas internas, innumerables, pero también en tribunales internacionales.

Nadie debería decirse sorprendido. Cuando el presidente López Obrador fue a Washington a reunirse con Trump, el único punto en el que fueron terminantes los anfitriones que se encontraron con la comitiva mexicana en la Casa Blanca fue la demanda de que se respetaran los contratos firmados y las normas legales en la política energética. En respuesta, se expedieron leyes de energía eléctrica e hidrocarburos que vulneran contratos y normas legales que se quieren colocar por encima de la Constitución.

El miércoles, la Secretaría de Energía publicó en el *Diario Oficial* un transitorio de La ley de Hidrocarburos que deja sin efectos la facultad otorgada a la Comisión Reguladora de Energía para sujetar a principios de regulación asimétrica las ventas de primera mano de hidrocarburos, petrolíferos o petroquímicos, así como la comercialización que realicen personas controladas por Petróleos Mexicanos o sus organismos subsidiarios. En otras palabras, acaba con la competencia de inversionistas y productores privados con Pemex. Si se legaliza una norma no igualitaria para competir, ¿cuál sería la motivación de invertir en temas energéticos en México?

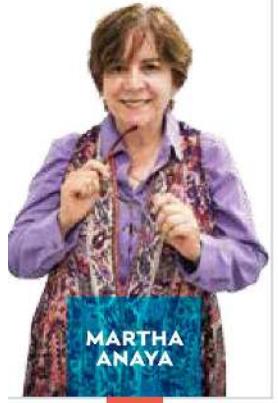
Otra actividad económica central es la minería y, dentro de ella, una de las dominantes de cara al futuro es la explotación del litio, del que tenemos importantes reservas. ¿Sabe quién nos va a asesorar en la explotación de litio? Bolivia, con las políticas que implementó Evo Morales. Estamos en conflicto con Estados Unidos, pero nos asesora Bolivia. Vamos bien.



Si se legaliza
una norma
no igualitaria
para competir,
¿cuál sería
la motivación de
invertir en temas
energéticos
en México?



— ALHAJERO —



#OPINIÓN

'NUNCA HE PERSEGUIDO A ALGUIEN QUE NO LO MERECIERA'

Yo no veo a nadie diciendo que García Cabeza de Vaca no se robó el dinero, por ponerlo en términos coloquiales: Santiago Nieto

Yo nunca he perseguido a alguien que no se lo mereciera, responde enfático **Santiago Nieto**.

Así inicia su respuesta el titular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), al señalamiento sobre la percepción que su persona ha generado en ciertos círculos: haber transitado de un gran prestigio que ganó como fiscal electoral "incómodo" en el sexenio anterior, a un político que cruzó la línea y que hoy se presta a utilizar las instituciones de manera facciosa.

En medio de la tormenta política provocada por la orden de detención –y el congelamiento de cuentas– en contra del gobernador de Tamaulipas, **Francisco García Cabeza de Vaca** (PAN), **Nieto** argumenta:

"Nadie en este momento ha podido defender públicamente a **Cabeza de Vaca**, o a **Romero Deschamps**, o a **(Juan) Collado**, o a **Rosario (Robles)**..., de que las cosas que les hayamos imputado no hayan sido ciertas.

"Yo no veo a nadie diciendo que Cabeza de Vaca no se robó el dinero, por ponerlo en términos coloquiales. ¡No! Yo no he

perseguido a nadie que no se lo haya merecido –insiste–, y no se utiliza esto con fines de naturaleza política".

Desde la UIF remite al momento en que presentó el caso: el año pasado, "cuando ni siquiera había comenzado el proceso electoral". Y cita casos de denuncia contra miembros de Morena, como personal del gobierno de Morelos o administra-

dores aduaneros.

- No se compara a ir tras un gobernador en funciones-, apunto.

- Bueno..., pero el nivel de ilicitud de **Cabeza de Vaca** es mucho mayor que el de otros gobernadores.

Para **Santiago Nieto** el punto central tiene que ver con el cumplimiento de los estándares de las normas de Derecho, y "el asunto es que a este grupo, (el exsenador **Jorge Luis Lavalle**, por ejemplo, nadie los había tocado".

Nos quejamos de la corrupción, nos quejamos de la impunidad, pero cuando se hace algo en contra de un personaje de este tipo, la reacción es "se trata de una persecución política... Evidentemente no es así", reprocha el abogado.

Durante la charla que sostuvimos, **Nieto** mencionó además –ojo con esto– que les llegó "una denuncia de un partido político de que se estaban financiando campañas políticas de Tamaulipas a San Luis Potosí". Y eso también se está investigando.

"Lo que creemos que es importante es que este tipo de prácticas de financiamiento ilícito de las campañas sean finalmente desterradas del sistema político mexicano", resumió.

GEMAS: Petición del Congreso de Tamaulipas a la Fiscalía General de Justicia del Estado: "Se presente denuncia ante la Fiscalía General de la República en contra de los servidores públicos o de quienes hayan participado en la solicitud, emisión, y en su caso aprobado, la ejecución de la orden de aprehensión en contra del gobernador".

MARTHAMERCEDESA@GMAIL.COM / @MARTHAANAYA





Un presidente desesperado

El Presidente tiene prisa. Está desesperado. Las encuestas marcan que su popularidad cae y la elección que viene no será el paseo por las nubes que esperaba. Por eso ya no cuida las formas. No espera a que el Poder Judicial determine si el gobernador de Tamaulipas es culpable de todo lo que se le acusa. No espera a que se resuelva el debate jurídico sobre si tiene o no fuenro. Le urge, aunque lo pesquen en flagrancia.

AMLO no tiene tiempo, y está dispuesto a usar al límite —e incluso más allá— el poder del Estado para lograr sus objetivos políticos.

El director de orquesta mueve la batuta y todos los músicos tocan la partitura: en cuestión de horas, la Fiscalía pidió una orden de aprehensión contra Cabeza de Vaca, un juez la otorgó, la UIF le congeló las cuentas, Migración emitió una alerta de viaje, el líder morenista en la Cámara de Diputados acusó de desacato al Congreso de Tamaulipas, el del Senado coqueteó con la desaparición de poderes, y cuando toda la orquesta tocaba a gusto, el director volteó con la prensa, puso cara de demócrata y dijo: “yo no fui”.

Hoy López Obrador representa todo aquello que prometió erradicar.

Esta no es la lucha anticorrupción que prometió, este es López Obrador al timón de la estrategia electoral de su parti-

do. Por eso no se detiene ante sutilezas jurídicas y echa mano de todos los instrumentos de poder a su alcance.

El Presidente lo confesó: tiene las manos metidas en la elección. La mañanera es un acto de campaña, la Fiscalía es un brazo político de Morena y el presidente es el líder del partido. Critica a sus adversarios, impulsa a sus candidatos, defiende a sus correligionarios, ataca a la autoridad electoral. Denuncia intenciones golpistas de Estados Unidos a través de ONG mexicanas que denuncian actos de corrupción, y los acusa de ser un partido de oposición. Ex-

hibe documentos confidenciales en manos de su gobierno para amedrentar a periodistas e investigadores que publican lo que no le gusta. Ignora los posibles delitos que cometen los morenistas pero pone todo su empeño en perseguir los posibles delitos que involucran a opositores. Configura escenarios de posible anulación de elecciones. Y se muestra dispuesto a incendiar la casa antes de aceptar una derrota.

Lo hizo siempre como opositor. Pero al hacerlo como presidente de México juega con fuego. Y la máscara de demócrata se le cae a pedazos.

SACIAMORBOS

Cuentan que la FGR traería un par de expedientes de factureros

que impactarían en campañas de Movimiento Ciudadano. Por un lado, una candidata a síndica de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, Bárbara Altúzar. ¿El cargo? Que entre 2017 y 2019 habría recibido 7 millones de pesos de diversas empresas relacionadas con los hermanos Álvarez Puga, considerados de los factureros más famosos de México. El otro caso se da en Puebla, donde la Fiscalía estaría detrás del financiamiento de factureros supuestamente relacionados con Carlos Winkler a la campaña del candidato a la capital, Edgar Yamil Yitani. A todo el fuego. ●

historiasreportero@gmail.com

El Presidente lo confesó: tiene las manos metidas en la elección. La mañanera es un acto de campaña, la Fiscalía es brazo político de Morena y el Presidente es líder de partido.



DINERO

*Voluntad y ánimo para votar el 6 de junio //
No entusiasma el “voto en blanco” //
Confirmar el rumbo de la nación*

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

CADA VEZ MÁS cerca los comicios en que se renovarán la Cámara de Diputados federal y gubernaturas, congresos locales y ayuntamientos. En el sondeo de esta semana planteamos el siguiente cuestionamiento: ¿Votarás el próximo 6 de junio?

EL RESULTADO SE observa en la gráfica.

Metodología

EL SONDEO SE distribuyó por redes sociales. Participaron mil 94 personas: en Twitter, 276; en El Foro México, 566, y en Facebook, 252.

Twitter

MI VOTO SERÁ para Morena, tenemos que apoyar a nuestro Presidente para que logre la transformación de nuestro país. A mis 64 años, estoy feliz por vivir este momento de la historia.
@GloriaSandoval/Ciudad Juárez

VOTARÉ EL PRÓXIMO 6 de junio para echar la última palada de tierra sobre ese remedio de oposición vencida y frustrada que no tiene ninguna posibilidad.
@FerCG68/CDMX

ES NECESARIO HACERLO. No le podemos dejar el poder a la derecha de México.
@elva_ziga/Tlajomulco, Jalisco

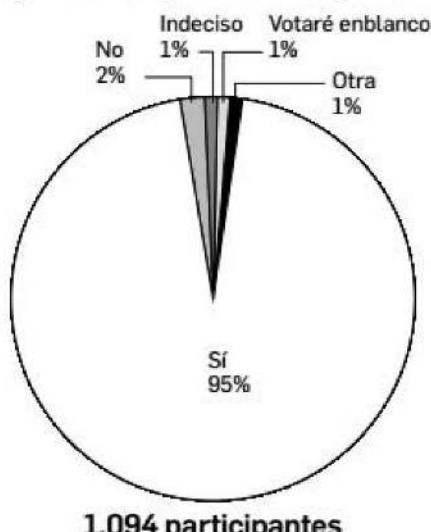
SIEMPRE HE VOTADO, pero ahora con más razón, México nos necesita.
@FlavioRamírezOrduña/Oaxaca

ESTAMOS EN EL lado correcto y continuaremos haciendo historia.
@jmpime/León

EVIDENTEMENTE, EN ESTA elección, más que nunca, volveré a votar, y lo haré, sin excepción, por todos los candidatos de mi distrito postulados por Morena, para seguir consolidando el proyecto del gobierno de López Obrador.
@IgnacioAlvarado/El Mante

EJERCERÉ MI DERECHO a elegir a mis representantes.
@Margarita.macedo.camacho/Toluca

¿Votarás el próximo 6 de junio?



1,094 participantes

ES UN DEBER ciudadano para vivir en democracia y que otros no decidan por mí.

@ardibe96/Guerrero

Facebook

SON LAS ELECCIONES más importantes, donde México sepultará al neoliberalismo por siempre.

Óscar Ceja Ramírez/Zamora, Michoacán

CLARO, HAY QUE votar, si ya no queremos gobierno corrupto y traidor, es el mejor momento para sacarlos.

Nadia Morales/San Luis Potosí

VOTARÉ PORQUE YA no regrese la derecha al gobierno.

Guadalupe Estrada Peralta/CDMX

DEBEMOS EJERCER NUESTRO derecho al voto libre y secreto para elegir de manera democrática a nuestros gobernantes y legisladores, pero sobre todo defender y hacer valer nuestro voto en las urnas, no al fraude electoral, no a la corrupción.

Magdy Tinoco/Morelia

SIEMPRE HE EJERCIDO mi derecho al sufragio, con excepción de 2012-2018, odié esas elecciones con el famoso “por fin un presidente guapo”.

Víctor Huerta/CDMX

El Foro México

ANTE LA PARCIALIDAD y falta de seriedad de algunos consejeros del INE como Lorenzo Córdova y Ciro Murayama, haré valer mi voto porque la sociedad es quien genera la democracia con nuestra libre decisión de votar a quien elijamos. ¡Fuera Lorenzo y Murayama del instituto!

Adrián Manuel Fernández Robles/CDMX

EL RESULTADO DEL voto en los procesos electorales es el indicador esencial de la decisión política de la ciudadanía. No ejercer el derecho del voto no solamente es un error sino que también constituye una gran irresponsabilidad social.

Salvador Rosales de Gante/Puebla

CLARO QUE SÍ, estoy haciendo campaña con mis vecinos y familiares para que voten. Es necesario demostrar a los miserables corruptos de siempre que no podrán salirse con la suya, por muchas campañas basura que hagan. No van a movernos de nuestra postura como ciudadanos de manifestarnos por un cambio real y de fondo.

Rosario Rivera/CDMX

HABRÁ QUE IR a votar. Sólo así se podrá neutralizar la campaña perversa contra la 4T. No podemos permitir que regresen al poder los saqueadores de México.

Eduardo Sainoz/Tlaxcala

SEGURAMENTE ES UNA buena oportunidad para hacer historia y quitarnos los lastres que han hecho daño con los retrocesos del país... y mi voto será ya “sabes por quién”.

Rodolfo Pineda/CDMX

ES UN DEBER y un derecho ciudadano ejercerlo.

Ángela Madrigal Nuño/Guadalajara

*Facebook, Twitter: galvanochoa
Correo: galvanochoa@gmail.com*



DÍA CON DÍA

**HÉCTOR
AGUILAR
CAMÍN**

hector.aguilarcamin@milenio.com



6 de junio. La derrota

Creo que el gobierno perderá la elección de junio por sus malos resultados, por el peso de la realidad.

Han empeorado todas las cosas que prometió arreglar: la economía, la violencia, la corrupción, la pobreza, la salud.

Habrá votantes que quieran más de estas malas cuentas, pero habrá muchos que no. La de junio será una

elección competida, con sabor a derrota para el gobierno, creo yo, no tanto por el número de votos sino por la sensación térmica de fracaso que baña al gobierno.

Votos de memoria: 47 de cada 100 votantes efectivos en 2018 no votaron por López Obrador. 53 de cada 100 no votaron por los partidos de su coalición. En 2018, López Obrador recibió cualquier cosa menos un mandato nacional.

El gobierno ganará en 2021 muchos votos, incluso la mayoría absoluta de la Cámara de Diputados. Pero creo que su victoria o su derrota no tendrán tanto que ver con el número de votos, como con la pérdida de la esperanza y de las ganas de creer.

López Obrador no está en el ánimo de un desfile triunfal, sino de un pleito de callejón. Aparece frente a él una oposición política competitiva, apenas visible en estos años, pero que resultará probablemente mayoritaria

en junio, con la suma total de sus votos, aunque fragmentados.

Esta puede ser la ganancia de la oposición en junio: no arrasar, pero sí hacerse presente con una mayoría total devotos, para bajarle unas rayas a la 4T.

Si esto no sucede, si López Obrador gana arrolladoramente en junio, tendremos de qué preocuparnos: seguirá su camino.

Completará su captura del Poder Judicial, sus leyes impugnadas serán aprobadas por la Corte, someterá al INE, acabará de militarizar el país y el gobierno seguirá un cauce de destrucción económica y endurecimiento político, que ya conocemos, del que daremos en salir una generación.

Pero si López Obrador pierde, incluso en los términos relativos descritos aquí, su proyecto entrará al ciclo de los gobiernos democráticos normales, esos que gobernan con fecha fija, terminan, les aplauden o les chiflan, y se van. Mi convicción es que perderá. —

López Obrador no está en el ánimo de un desfile triunfal





Bitácora del director

Pascal Beltrán del Río

pascal.beltrandelrio@gimm.com.mx

El fuero de los gobernadores: ¿qué quiso el legislador?

La expedición de una orden de aprehensión contra **Francisco Javier García Cabeza de Vaca**, gobernador de Tamaulipas, ha detonado una bomba política y legal a dos semanas de las elecciones del 6 de junio.

En el centro de la confrontación entre el oficialismo y la oposición está la interpretación de la Constitución respecto de si los mandatarios estatales pierden el fuero en el momento en que se los retira la Cámara de Diputados o si se requiere que, posteriormente, lo haga también la Legislatura estatal correspondiente.

Salvo el desafuero del entonces jefe de Gobierno capitalino **Andrés Manuel López Obrador** en 2005 –cuando la Ciudad de México aún no tenía un Congreso local–, el país no había vivido un proceso semejante. Por lo mismo, no había sido puesta a prueba una reforma al artículo III de la Constitución que realizó la LII Legislatura en 1982, en el arranque del gobierno del presidente **Miguel de la Madrid**.

Desde la campaña electoral, **De la Madrid** se lanzó en una cruzada contra la corrupción, denominada Renovación Moral, para hacer frente a la condena pública del patrimonialismo que caracterizó el sexenio de **José López Portillo**. Se legisló sobre la responsabilidad de los servidores públicos y los gobernadores.

En casi 40 años, no había hecho falta interpretar qué quiso decir el Congreso de la Unión cuando modificó el texto constitucional para que dijera que la declaración de procedencia contra los gobernadores que vote la Cámara de Diputados “será para el efecto de que se comunique a las Legislaturas locales, para que en ejercicio de sus atribuciones procedan como corresponda”. ¿Qué significa proceder “como corresponda”? Ahí está la duda.

La secretaria de Gobernación, **Olga Sánchez Cordero**, reconoció que hay un problema de interpretación del texto, pero, en su opinión, **García Cabeza de Vaca** perdió el fuero el 30 de abril pasado cuando se lo retiró la Cámara de Diputados y pese a que el Congreso local votó en sentido contrario.

Diversos especialistas en derecho constitucional, como nuestro compañero **José Elías Romero Apis**, han dicho que el desafuero consta de dos pasos, el de la Cámara de Diputados y el de la Legislatura estatal, y que ambos son necesarios para retirar la protección contra un enjuiciamiento. Luego vino la actuación del ministro **Juan Luis González Alcántara Carrancá**, quien al desechar la controversia iniciada por el Congreso de Tamaulipas, estableció que no podía procederse contra el gobernador, sino hasta que concluya el mandato, en octubre de 2022.

Ahora que ha sido girada la orden de aprehensión contra **García Cabeza de Vaca**, obtenida por la FGR, ¿cómo dilucidar cuál de las interpretaciones del III constitucional es la correcta?

¿Qué tal si acudimos a la exposición de motivos de la reforma, realizada en 1982? ¿Qué quisieron decir los diputados y senadores de la LII Legislatura?

Veamos qué contiene el texto, recuperado de los archivos del Senado por nuestra compañera **Leticia Robles de la Rosa**:

“En los términos de la modificación relativa se pretende evitar la impunidad de las autoridades locales por la comisión de delitos federales; pero, en lo que a ellas corresponde, con el más absoluto respeto al pacto federal, la declaratoria de procedencia que emitiera la Cámara de Diputados no removería el obstáculo procesal, sino dejaría a las legislaturas locales la determinación correspondiente”.

Creo que está clarísima la intención del legislador al reformar el III. A pesar de que ya se echó a andar el mecanismo para detener al gobernador tamaulipeco, convendría tomar un respiro y dilucidar con claridad qué establece la Constitución y obrar en consecuencia. Como dice el Presidente, nada por la fuerza, todo por la razón y el derecho.

BUSCAPIÉS

*Defender la vigencia de la Constitución, el fuero, el federalismo, la presunción de inocencia y el debido proceso no implica exonerar a nadie, sino defender la casa que habitamos los mexicanos y en la que convivimos, pese a nuestras naturales diferencias.





De naturaleza política

Enrique Aranda

Twitter: @EnriqueArandaP

Disfrazada, vuelve 'Ley Mordaza'

Un voto por Morena es un voto contra México.

Como si no tuviera ya suficientes problemas —más los que de manera cotidiana suma el protagonista de las *plañideras*, perdón, *mañaneras*—, el gobierno de la 4T, con apoyo ahora de un “despistado” ministro de la otrora respetable Suprema Corte de Justicia de la Nación, decidió abrir un nuevo frente de confrontación y ataque a la libertad de expresión y de prensa contra los medios electrónicos, la televisión y la radio en particular.

La absurda disposición que, en atención a la propuesta de **Javier Laynez**, avaló la Segunda Sala de la *Tremenda* de reactivar Lineamientos Generales sobre la Defensa de las Audiencias, claramente invasivos de la libertad y autonomía de la radio y la televisión privados, que ya en otro momento habían sido “derogados”, implica una nueva intentona de censura encubierta y/o imposición de *Ley Mordaza* orientada, en esencia, a permitir la intromisión de la autoridad en la calificación de contenidos informativos y de opinión de los medios audiovisuales.

Por ello es que éstos, vía la Cámara Nacional de la Industria de Radio y Televisión, reaccionaron en forma inmediata advirtiendo que la sola pretensión de legitimar la injerencia del gobierno en la selección y actuación de los llamados defensores de la audiencia, haciendo de éstos una suerte de *censor*, la eliminación de los códigos de ética propios y, más, de poder suspender de manera precautoria transmisiones, constituyen disposiciones inaceptables... y más, diría alguno, cuando se sabe que los promotores de los mismos son personajes vinculados a la 4T, que en más de una ocasión ha evidenciado su indisposición hacia la prensa libre y los comunicadores no afectos a ella.

No deberá pasar mucho tiempo, entonces, antes de

que los más de 1,200 concesionarios de radio y televisión adscritos a la CIRT emprendan acciones colectivas —ante el Instituto Federal de Telecomunicaciones, de **Adolfo Cuevas**— orientadas a esclarecer su postura y rescatar lineamientos garantes de la libertad de expresión y de prensa o, más allá, a promover un amparo contra el dictamen de la Corte o, incluso, a escalar el asunto a instancias interamericanas de defensa de derechos humanos.

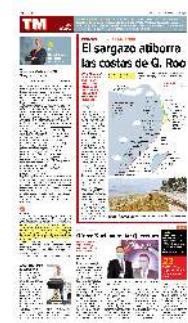
Insistamos: como si no tuvieran ya suficientes problemas...



ASTERISCOS

* Ahora sí que, como uno, diputados y senadores de PAN, PRI y PRD en la Comisión Permanente del Congreso advirtieron que rechazarán convocar a un periodo extraordinario cuyo fin sea “seguir minando las instituciones o el federalismo” o, más, desaparecer poderes en Tamaulipas. Más claro...

* ¡Vaya cara dura! la de **Felipe de Jesús Cantú** que, luego de militar por más de 30 años en Acción Nacional, descubrió apenas en febrero que sus expectativas sociales rebasaban las del panismo y se sumó a Morena, el partido del



gobierno que, hoy, lo postula como “alterno” a la alcaldía de Monterrey...

* Amplio y sin duda merecido reconocimiento a las autoridades de Quintana Roo, al gobernador **Carlos Joaquín González** en particular, tras la “rápida y eficaz respuesta” que desde el punto de vista médico y estrictamente comunicacional ofrecieron ante el repunte de contagios por covid-19 en la entidad...

Veámonos el domingo con otro asunto *De naturaleza política.*

No deberá pasar
mucho tiempo,
entonces, antes
de que los
más de 1,200
concesionarios
de radio
y televisión
adscritos a la
CIRT emprendan
acciones
colectivas.





SOBREMESA

**Lourdes
Mendoza**

□ Opine usted:
lumendosa@icloud.com
○ [@lumendoz](https://twitter.com/lumendoz)

“AMLO
está mareado”



Se conocieron hace 32 años y hoy, Muñoz Ledo advierte que a "su antiguo compañero y amigo" lo mareó el poder y le ha dado por no escuchar a los demás y por violar la Constitución.

Ojo, porque conociendo bien a Andrés Manuel, don Porfirio alerta: "Hay un gran peligro de que sea un fin de sexenio muy autoritario". ¡Así como lo están leyendo!

Entrevisté a Porfirio Muñoz Ledo después de su reunión con la senadora Ifigenia Martínez, que dio como resultado un llamado al diálogo incluyente para impedir la centralización del poder. El legislador de Morena dice que AMLO ha hecho su carrera política polarizando: "Era muy buen líder. Él polariza y gana, buenos contra malos, pero ya se le acabó el sexenio".



❶ LM.- Usted y doña Ifigenia hacen un llamado para un diálogo incluyente sobre el futuro de la República.

❷ PML.- "Pues sí, porque viene una segunda parte del sexenio de nuestro antiguo compañero y amigo Andrés Manuel López Obrador, a quien le ha dado por no escuchar a los demás, a pesar de que le mandamos continuamente mensajes".

El diputado advierte que si AMLO se hace de oídos sordos hay riesgo de que tengamos un gobierno autoritario, que incluso imponga a gobernadores, así como impuso que la mayoría en el Congreso votara a favor de ampliar la presidencia del ministro de la SCJN, Arturo Zaldívar.

ERA UN LÍDER LOCAL Y LE ABRIMOS CAMINO

Don Porfirio se refiere a AMLO como "el ciudadano Presidente de la República" y no como su amigo. Recuerda que Andrés Manuel se acercó a él en 1989, cuando buscaba gobernar Tabasco.

❶ LM.- Una vez publiqué una columna que se llamaba *Ifigenia, Porfirio y Cuauhtémoc. Las tres cruces de AMLO*. ¡Qué lejos han quedado esos días en donde ustedes dieron la batalla y Andrés se unió a ustedes como un joven!

❷ PML.- "Era muy líder local, con esta base de polarizar el tema del petróleo y todo esto, y bueno, nosotros escogimos y él era el Frente Democrático Nacional. Obviamente el PRI no nos dejó ganar, pero fue un magnífico líder regional y pronto vi su capacidad de acción. El líder popular lo ha sido, claro que sí, y le fuimos abriendo camino y él me sucedió en la presidencia del PRD y tuvimos muy buena relación. Es esta última fase en la que se apunta a otro lado, ya no lo vemos. No lo estamos juzgando como antiguo compañero y como miembro de un nuevo partido, sino desde la sociedad, desde el país".

¿HAY RUPTURA?

Les recomiendo que se sienten para seguir leyendo lo que me dijo el legislador de Morena: "(AMLO y yo) dejamos de platicar cuando yo dejé la presidencia de la Cámara de Diputados. Yo le entregué la banda presidencial (en diciembre de 2018). Entonces él fue muy emocionante, él y su gran oferta a la nación, pero después empezó a cambiar y yo ya no lo volví a ver desde entonces. Le he mandado recados, documentos, pero no hemos vuelto a platicar. Yo no digo si es ruptura o si no es ruptura, simplemente no hemos platicado", confiesa.

"Él se formó con nosotros. Yo le entregué la presidencia del PRD en 1996, de aquel partido que teníamos, lo impulsamos para ser gobernador de la ciudad (como jefe de Gobierno del DF) y fue un gran debate que él y yo tuvimos; él quería que yo fuera. Siempre hemos trabajado juntos, pero como que lo cambiaron, algo le pasó con el poder. Con la Ciudad de México no cambió sensiblemente; ahora, con el poder absoluto, pues está muy cambiado. Yo digo que está mareado, el poder lo mareó, entonces esto no lo tiene que pagar la sociedad y tenemos que exigir que haya racionalidad", agrega.



HORA DEL DIÁLOGO

Quedó claro que con AMLO no ha habido comunicación, pero para don Porfirio es hora de que los mexicanos nos sentemos a dialogar y sepultemos la polarización.

Para ello propone un consejo conformado por empresarios, trabajadores, universidades y gobernadores con el objetivo de concertar una política económica y social.

“El ciudadano Presidente ha hecho carrera política polarizando, él viene

de Tabasco y ahí siempre se polariza, hay bueno y malo, pero ésa es su virtud, no digo su defecto. Él polariza y gana, pero ya se le acabó el sexenio, **ya no va a tener más elecciones más que las intermedias (de este 6 de junio)**. Y yo creo, como muchos mexicanos, que es la hora de consensar, de concertar, de analizar la sucesión del país. **La economía va muy mal, todo lo que hacen es para ocultar, la economía va en bajada, el crecimiento económico, el desempleo...**”.

¿Y MARIO DELGADO?

Qué les cuento, que con Mario Delgado no ha parado el pleito. Don Porfirio insiste en que le quitaron la presidencia de Morena a la mala.

“Me han arrinconado, me quitaron de mala manera la presidencia del partido, una cantidad inmensa de dinero que repartieron, pero yo voy ganando, **el tribunal ya ordenó al INE y a la Unidad de Inteligencia Financiera de Hacienda que averigüen el monto de los recursos privados que gastaron contra mí y van a tener que informar**. Y ya hay una demanda también ante la Auditoría Superior de la Federación para que investigue los fondos públicos que usaron contra mí”.

❶ LM.- ¿Quién los usó?, ¿Mario?

❷ PML.- “Mario los usó, claro, ¿quién más? ¿De dónde le llegaron? Yo no sé, pero la Línea 12 del Metro tiene que ver con esto. Él fue el secretario de Finanzas cuando (se construyó) la Línea 12 y de ahí salió mucho dinero, ¡que no te quepa la mayor duda!”

Y aquí les dejo la cereza del pastel de lo que me dijo el personaje que ha puesto en jaque a Morena desde Morena:

“Dice Andrés Manuel: **no mentir, no robar, no traicionar**, pero la peor de las mentiras es que Morena diga que es el defensor de la anticorrupción. Morena es, en su conjunto, **la institución que comete los peores actos de corrupción para quedarse con el poder**; o sea, el poder no soy yo, **eso es mentir**. Robar, pues no se diga. ¿De dónde vienen muchos robos? ¡Cantidad de dinero! Y luego, traicionar, **pues es una traición política, histórica y amistosa**. Y yo ahí la dejo, ¿no?”.





TELÉFONO ROJO
JOSÉ UREÑA
joseurena2001@yahoo.com.mx

Morena cae y el pagador final será... ¡Mario Delgado!

Todos en el partido del Gobierno lo saben:

Mario Delgado no tuvo autonomía para designar candidatos a los principales cargos de la elección de junio.

Se los impuso quien lo impuso.

Es decir, la voz reinante en el Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) dio la orden y él simplemente la acató.

Inclusive le restan influencia en la postulación de **Marina del Pilar**, la aspirante a gobernadora de Baja California con quien mantiene gran cercanía.

Sí pudieron incidir, en cambio, otros habituales en Palacio Nacional.

Claudia Sheinbaum logró colocar a sus principales cuadros para trabajar por la Ciudad de México en la segunda mitad de su administración.

En los resultados electorales de junio se jugará gran parte de su futuro porque es, a vistas, la favorita para 2024 de su jefe y promotor.

También **Ricardo Monreal** pudo operar para su causa

Desde mucho tiempo atrás trabajó para su hermano **David Monreal** y por ello la candidatura en Zacatecas pareció natural.

El compromiso de ambos es ganar el estado.

NUEVA AGENDA IDEOLÓGICA

Pero la política tiene premios y castigos.

Si Morena ha mantenido las tendencias favorables de principios de la campaña, habría dos ganadores inobjetables: el titular del Ejecutivo y **Mario Delgado**.

Como no es así y las encuestas avizoran mayor competencia a la prevista, ellos dos serían los grandes perdedores.

Pero sólo habría un pagador perfectamente identificado *por ya saben quién*: el dirigente nacional del partido.

Será el objetivo de tribus y desilusionados cuando llegue la noche de los cuchillos de revancha por no haber alcanzado el objetivo de dominar la Cámara de Diputados.

No falta mucho tiempo para saberlo, pues lo veremos a continuación de las votaciones.

Pero también entonces conoceremos el rumbo ideológico, administrativo y político del régimen con reacomodos en posiciones importantes.

Esos ajustes determinarán la agenda inmediata del país y prepararán la decisión de correrse un poco al centro o más a la izquierda.

...si no hay prolongación de mandato.

COMERCIO DE CERTIFICADOS

En el México de la corrupción todo es posible.

Las secretarías de Salud de varios estados han reportado la generalización de una mala práctica en la cruzada de vacunación.

Desde el centro del país se dio la orden de aplicar esa inyección a cuanta mujer se presente con un certificado de embarazo.

-Sin excepción. Basta con la palabra de la mujer -se les repitió porque así lo decidieron el subsecretario **Hugo López-Gatell** y el secretario **Jorge Alcocer**, en ese orden.

Como los brigadistas no pueden negar el biológico ni obligar a estudios adicionales, van en aumento las sospechas de abuso.

Muchos abogarán por mantener esta laxitud porque así aumenta la cobertura a la inmunización, pero se originan riesgos e injusticias.

El riesgo es aplicar la vacuna a personas con cardiopatías u otras enfermedades graves no declaradas.

Y riesgos de injusticia porque hay personal vulnerable -por ejemplo rezago de adultos mayores y personal médico- necesitadas de recibirla y no tienen para cuándo.

Todo por este comercio de certificados realizado por médicos y mujeres sin escrúpulos.



EN PRIVADO

**JOAQUÍN
LÓPEZ-DÓRIGA**

lopezdoriga@milenio.com
@lopezdoriga
lopezdoriga.com



¿Tamaulipas da o quita en las elecciones?

Lapolítica es una náusea crónica.
Florestán

El caso de Tamaulipas sería apasionante jurídicamente, desafiar a un gobernador, de no estar en el proceso electoral, lo que lo lleva a esa arena.

El 30 de abril, la Cámara de Diputados aprobó la declaración de desafuero del gobernador Francisco García Cabeza de Vaca, lo que fue impugnado ante la Corte por el Congreso Tamaulipas y el ministro José Luis González Alcántara, otorgó. Concluyó que debería terminar su gestión constitucional para que pudieran proceder en su contra.

Esto fue impugnado por la FGR, quien lo acusó de invadir funciones del Ministerio Público y emplazó a corregir, lo que el ministro ignoró.

El miércoles, a las cuatro de la tarde, el presidente de la Jucopo del Senado, Ricardo Monreal, anunció la orden de aprehensión contra el gobernador.

Al confirmarse esa exclusiva legislativa, el Congreso de Tamaulipas pidió a la FGR acción penal contra el juez por el delito *contra la administración de la justicia*.

En la mañanera de ayer, el presidente López Obrador habló del tema y dijo que se resolvería en el Senado. De inmediato, Monreal anunció que ya operaba para declarar la desaparición de poderes en Tamaulipas.

La última vez que se recurrió a ese expediente fue en 1975, cuando el presidente Luis Echeverría se deshizo así del gobernador de Hidalgo, Otoniel Miranda.

Hoy estamos de regreso 44 años después: declararán la desaparición de poderes en Tamaulipas y procesarán a García Cabeza de Vaca.

Y una duda: En las elecciones del 6 de junio ¿este recurso cortará a favor de Morena o de la oposición?

RETALES

1. ECOCIDIO. Víctor Romo, que busca reelegirse en Miguel Hidalgo por Morena, ha sido acusado de ecocidio por el cierre de una sección del Bosque de Chapultepec durante casi dos años para establecer un corredor de ambulantes, el Consejo Rector se quejó por el daño a los árboles, el gobierno capitalino clausuró la obra, Romo rompió los sellos y siguió construyendo. Me extraña de Claudia Sheinbaum, quien como secretaria de Medio Ambiente con López Obrador (2000-05) defendió como nadie el bosque con él y el entonces Consejo Rector, hoy lo abandone;

2. CHIQUERO. Víctor Fuentes era un senador panista que como no fue candidato de ese partido al gobierno de Nuevo León, abjuró y se fue de candidato de Morena a la alcaldía de Monterrey. Como no le dieron lo que le prometieron, renunció y el PAN lo aceptó de regreso en su bancada. En su lugar, Morena designó al también panista, Felipe Cantú. La política es una náusea crónica, como dice Florestán. Morena perderá todo en Nuevo León; y

3. COALICIÓN. La coalición oculta es Morena con Movimiento Ciudadano, la obviedad se dio en Sonora, donde a la decisión de su candidato Ricardo Bours de sumarse a la candidatura del aliado PRI-PAN-PRD, Ernesto Gándara, Dante Delgado designó en su lugar a Manuel Scott, no vaya a pensar YSQ otra cosa. —

Nos vemos el martes, pero en privado



ESTRICTAMENTE
PERSONAL***Raymundo
Riva Palacio***Opine usted:
rrivapalacio@ejecentral.com

@rivapa



Las 18 propiedades de Durazo

Seis meses después del asesinato de Luis Donaldo Colosio en marzo de 1994, su secretario particular, Alfonso Durazo, quien le llevaba la agenda, era el portero en su oficina y tenía la clave de su caja fuerte, comenzó una larga y muy redituable carrera en el sector de los bienes raíces. Nunca fue su línea de trabajo o negocio, pero a diferencia de su carrera política, ha sido consistente y creciente. Tras morir Colosio y quedarse prácticamente sin trabajo, compró un terreno en el vaso de la presa Abelardo Rodríguez Luján, en Hermosillo, y ocho meses más tarde, otro terreno rústico en la zona de El Alamito, en Agua Prieta. De ese año a 2016, Durazo, como miembro del PRI, del PAN y de Morena, fue convirtiéndose en un pequeño magnate inmobiliario con una enorme fortuna.

Durazo no está en las ligas mayores del equipo de colaboradores del presidente Andrés Manuel López Obrador, donde hay varios multimillonarios, pero

se le acerca en portento inmobiliario al director de la Comisión Federal de Electricidad, Manuel Bartlett, y deja como principiante a la secretaria de la Función Pública, Irma Eréndira Sandoval, cuya revelación de propiedades, en número y valor muy inferiores a las del actual candidato a gobernador de Sonora, eliminó a su hermano como candidato al gobierno de Guerrero, y a ella la puso en la antecala del cese.

El común denominador es que no todas las propiedades que tienen las registraron en su declaración patrimonial. En el caso específico de Durazo, en algunas de sus 18 propiedades hay inconsistencias añejas en sus declaraciones, que no impidieron su nombramiento como secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, plataforma para la candidatura en Sonora, como la omisión de la residencia donde vivió después del asesinato de Colosio, en Jardines de la Montaña, al sur de la capital federal, ni la copropiedad de un edificio que ocupan despachos de abogados

en la misma colonia.

Estas propiedades no figuran en un documento que está circulando en Sonora, pero que ha servido para llamar la atención sobre esta faceta desconocida de Durazo, cuyas compras de bienes raíces, se aprecia en esa lista, tiene un patrón: adquisiciones a muy bajo precio, incluso ni siquiera en los niveles del costo de mercado, que hoy, a valor presente, medidos con precios de mercado, ascienden probablemente a un patrimonio de más de 350 millones de pesos.

Por ejemplo, el terreno en el vaso de la presa, de un millón de metros cuadrados, que es 33% más grande que toda la colonia Pitic en Hermosillo, el equivalente de las Lomas de Chapultepec o el Pedregal de San Ángel en la Ciudad de México, por el que pagó 12 centavos por cada metro, poco más de 112 mil pesos, que a valor presente cuesta 48 millones de pesos. Por El Alamito pagó 11 centavos el cada metro cuadrado que costaba 60 pesos, que en la actualidad vale 250 veces más.



Según la relación de sus propiedades, entre 1994 y 2010 adquirió siete bienes inmuebles, que quedaron registrados en su declaración patrimonial con un valor de casi 18 millones de pesos. Diez propiedades adicionales fueron adquiridas posteriormente, con un precio original de 37 millones de pesos que, a valor presente, en precios del mercado, rebasan los 250 millones de pesos. Y una más la compró mediante la empresa Iberogas de Agua Prieta, donde tiene 65% de las acciones.

Durazo adquirió siete propiedades directamente entre 1995 y 2015, según la documentación obtenida, aunque una de ellas, un predio de mil 500 metros cuadrados en Paseo de las Esmeraldas, que se encuentra dentro del fraccionamiento La Jolla de Hermosillo, que es una zona de fortunas recientes y que tiene un valor presente de 13 millones de pesos, no la reportó en su declaración patrimonial. En ese fraccionamiento tiene otra propiedad, cuya dirección es la misma de su credencial del INE. Otra es un departamento en Polanco, frente al parque Lincoln, adquirido hace seis años a un precio actual de casi 30 millones de pesos, pero por el que pagó 7 millones.

Los documentos sobre sus propiedades incluyen 10 más adquiridas a través de la Inmobiliaria Alta Sierra, que es la que consiguió el millón de metros cuadrados en el vaso de la presa a finales de 1994. El apoderado legal de esa inmobiliaria era su hermano Pablo, de la que eran accionistas, entre otros, su esposa y su cuñada, mientras el candidato era administrador único, director general de la empresa y, finalmente, en 2017, apoderado legal.

A través de esta empresa adquirió en 2012, en plena campaña presidencial, cuando acompañaba al candidato López Obrador, una casa con vista a la playa en bahía de Kino, que era propiedad de Amado Carrillo Barragán, hijo del Señor de los Cielos, Amado Carrillo Fuentes, que como jefe del Cártel de Juárez llegó a ser en los 90 el narcotrafi-

cante más poderoso de México. Los documentos muestran una operación cuestionable donde se involucra la inmobiliaria y su esposa —que era accionista mayoritaria de la empresa—, donde se dio una compra-venta simulada de tres lotes comerciales en el bulevar Ignacio Soto, con un precio de 550 mil pesos. Ese bulevar tiene una plusvalía que podría compararse a la de los predios en el Periférico Sur de la Ciudad de México, en la zona de Las Flores.

Tener dinero o ser millonario no es algo que hoy en día el presidente López Obrador rechace. Como dice, hay quienes lo han logrado a través de su trabajo. La documentación sobre las propiedades de Durazo abre la sospecha que su éxito inmobiliario no haya sido resultado de su trabajo, lo cual puede comprobarse fácilmente, si hubiera decisión política, realizando un análisis de su evolución patrimonial, y pasando la prueba de ácido de la Unidad de Inteligencia Financiera. Le ayudaría a Durazo y a los electores en Sonora para saber por quién realmente votar.

*De 1994 a 2016,
Durazo fue
convirtiéndose en un
pequeño magnate
inmobiliario*

*Pasar la prueba
de ácido de la UIF
ayudaría en Sonora
para saber por quién
realmente votar*



JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
@SergioSarmiento



Más allá de su inocencia o culpabilidad, no parece haber dudas de que detrás de la investigación contra García Cabeza de Vaca hay motivaciones políticas.

Mi palabra es la ley

"Hago siempre lo que quiero y mi palabra es la ley".

José Alfredo Jiménez

Cuando el presidente López Obrador declaró, el 17 de mayo, que "ya la Suprema Corte de Justicia resolvió que no hay falso constitucional" en el caso del gobernador de Tamaulipas, por lo que "ya es la Fiscalía la que va a actuar", era fácil atribuir la afirmación a su desconocimiento jurídico. El propio ministro Juan Luis González Alcántara, quien desechó la controversia del Congreso de Tamaulipas, aclaró que el falso se mantiene, aunque "existe la oportunidad de llevar a cabo el procedimiento penal una vez que el servidor público concluya el cargo".

El primer mandatario, sin embargo, tenía otros datos. Sabía que, a pesar del falso, la Fiscalía General de la República solicitaría y obtendría una orden de aprehensión contra el gobernador Francisco García Cabeza de Vaca y que la Unidad de Inteligencia Financiera congelaría decenas de cuentas bancarias del gobernador, sus familiares y empresas relacionadas.

El gobernador argumentó el 19 de mayo que está siendo objeto de una persecución política: "La decisión de proceder en mi contra se tomó en Palacio Nacional". El Presidente respondió ayer: "Yo no estoy dando instrucciones, no es mi fuerte la venganza, no soy

hipócrita". Pero añadió: "Yo no puedo, como titular del Poder Ejecutivo, encubrir a nadie. No soy tapadera".

Es difícil pensar, sin embargo, que la FGR y la UIF no estén actuando por instrucciones del Presidente. Solo así puede explicarse que la Fiscalía haya pedido y obtenido una orden de aprehensión contra un gobernador con falso, pese que el artículo 225, fracción XIX, del Código Penal Federal establece que es un delito contra la administración de justicia "abrir procedimiento penal contra un servidor público, con falso, sin haberse retirado éste previamente, conforme a lo dispuesto por la ley".

Pero no solo eso. La FGR obtuvo la orden de aprehensión por los delitos de operaciones con recursos de procedencia ilícita y delincuencia organizada, pese a que los dos fueron rechazados en el proceso de desafuero por la Cámara de Diputados, dominada por Morena, que señaló que no había pruebas en esos casos y solo aprobó desafuorar al gobernador por defraudación fiscal. El problema con este último delito, para una acusación que busca un impacto político, es que no implica prisión preventiva obligatoria.

Ayer el Presidente presentó un documento de la embajada de Estados Unidos en que esta presuntamente pide información sobre García Cabeza de Vaca para una investigación. Él mismo reconoció que esto no es "jurídicamente correcto" y, en efecto, es una

violación de los derechos de la persona investigada. El que una autoridad extranjera solicite información sobre un mexicano, sin embargo, no es prueba de culpabilidad.

Yo reitero lo que he señalado en este espacio: no me consta ni la inocencia ni la culpabilidad del gobernador, pero no parece haber dudas de que la investigación tiene una motivación política. Si hubiera realmente pruebas, estas se podrían presentar sin violar el falso una vez que el gobernador concluyera su mandato. Levanta suspicacias, por otra parte, que las acusaciones sean por delitos que la Cámara rechazó, pero que son los que permiten el encarcelamiento del acusado antes de ser juzgado.

La forma de actuar de la FGR reitera que no es autónoma y que está más sujeta que nunca a decisiones políticas. La UIF, por otra parte, se ha convertido en un arma del gobierno para atacar a sus rivales. Las dos instituciones no hacen más que cumplir las órdenes del Presidente, como si su palabra fuera la ley.

• CONTRA LA LEY

Sí, es una violación al derecho que el Presidente divulgue una petición de información sobre el gobernador de Tamaulipas de las autoridades de Estados Unidos. También que difunda información financiera de Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad que solo el SAT puede tener.



LA FERIA

Salvador Camarena

□ Opine usted:
nacional@elfinanciero.com.mx

☛ @salcamarena



Gatell, el periodismo y la rendición de cuentas

Andrea Vega de *Animal Político* fue el miércoles a la conferencia de prensa diaria del gobierno federal sobre la pandemia. En el turno de preguntas, la reportera cuestionó al subsecretario Hugo López-Gatell sobre personas mayores de 60 años que por estar postradas no han recibido vacuna. Como respuesta, el funcionario soltó una de sus típicas parrafadas. El diálogo que enseguida ocurrió fue muy revelador. Aquí la transcripción oficial:

Interlocutora: En el caso de entidades como el Estado de México y Jalisco, la vacunación a personas postradas no ha iniciado. ¿Por qué ha pasado esto?

Hugo López-Gatell Ramírez: No hay ninguna razón por la que personas postradas sean distinguidas de manera específica para que venga después su vacunación (...) se ha incluido a las personas con

problemas de movilidad.

-No, pero en el Estado de México y Jalisco no; de hecho, lo preguntamos a las entidades, le hemos estado preguntando desde la semana pasada y no.

-Tráiganos información, Andrea, es vital. Lo que hemos dicho

siempre, rumores no sirven.

-No, no son rumores.

-Tráiganos evidencia y ayúdenos.

-No son rumores, las secretarías nos han confirmado que no ha empezado.

-¿Las secretarías de?

-De Salud.

-¿De las entidades federativas?

-Nos dijeron en el Estado de México que es porque depende de la Federación.

-Tráiganos evidencia, por favor, muy importante, ayude a ayu-

dar, ayude a ayudar, tráiganos evidencia: dónde, cuándo, en qué municipios.

-¿Qué tipo de evidencia quiere? Le estoy comentando que la Secretaría de Salud...

-Yo se lo agradezco, por eso, pero lo que le digo es...

-La Secretaría de Salud fue la que nos dijo que están esperando indicaciones de la Federación en el Estado de México.

-Insisto, ayúdenos a ayudar. Su medio tiene esta costumbre de presentar algo como cierto sin presentar evidencia. Ayúdenos a ayudar.



-¿Qué evidencia sería?, ¿le traigo al subsecretario de Salud?

-¿A quién entrevistó?

-Le preguntamos a la Secretaría de Salud del Estado de México.

-Andrea Vega, de *Animal Político*,

insisto, ayúdennos a ayudar, tráiganos evidencia. ¿Quién se lo dijo? ¿Dónde está la prueba de que no se ha vacunado a personas en estado de postración?, cuando tenemos perfectamente documentada la operación de campo de que se ha vacunado a personas postradas...

El subsecretario de Salud del gobierno de "los otros datos" está un poco confundido o se quiere pasar de vivo.

La función del periodismo es recolectar información, tarea que incluye verificar con otras fuentes antes de publicar. Andrea encontró que hay personas postradas que no han recibido vacuna al menos en Jalisco y Edomex. Consultó entonces a los gobiernos de esos estados, y éstos le dijeron que dependían para ello de la Federación. A fin de corroborar esas versiones oficiales y, sobre todo, para buscar más información de por qué hay adultos mayores sin inmunizar, la reportera fue a... una rueda de prensa sobre Covid-19.

El proceder de la periodista es

irreprochable. El del funcionario zozobra entre la soberbia, el paternalismo y la difamación.

Soberbia porque en vez de interesarse por la pregunta de inmediato la tachó de estar basada en "rumores"; paternalismo porque Gatell cree que está llamado a

"ayudar" antes que a definir, ejecutar y vigilar políticas públicas sobre salud sujetas a rendición de cuentas; y difamación porque acusó, sin prueba alguna, que el medio de Andrea acostumbra "presentar algo como cierto sin presentar evidencia".

La labor de la prensa no es "ayudar a ayudar". Es evidenciar fallas. Funcionarios públicos de probada vocación de servicio aprovecharían tales señalamientos para corregir errores. Pero Gatell, en cambio, pretende evadir su responsabilidad dando supuestas clases de periodismo. Ahora, ya que parece andar en el ánimo de dar lecciones, ojalá pronto nos diga qué aprendió luego de tantos errores en esta pandemia. ¿O esos también son rumores?

El proceder de la periodista es irreprochable. El del funcionario zozobra entre la soberbia, el paternalismo y la difamación

López-Gatell pretende evadir su responsabilidad dando supuestas clases de periodismo



PRÁCTICAS INDECIBLES

**RAFAEL
PÉREZ GAY**

rafael.perezgay@milenio.com
@RPerezGay



Vengan, sombras

En la mesa del comedor, los periódicos desordenados desperdigaban noticias que yo no entendía durante el desayuno. Recuerdo una que recuperé una vida después: "Tokio, 12 de junio de 1966. China comunista recibió hoy la advertencia de que está realizándose en la nación una revolución cultural sin precedentes en la historia". ¿A quién le importaba? A mí, no.

Yo era feliz entonces. Una felicidad que nunca ha durado tanto en mi vida. Voy a escribir la breve crónica de

mi alegría: el equipo de futbol Necaxa ganó el 17 de abril de 1966 el título de Campeón de Campeones derrotando al América 2 a 0. Dentro del marco imponente que presentaba el Estadio del Pedregal, abarrotado hasta el máximo de su capacidad, mi equipo ganaba.

Yo hubiera deseado que la vida siguiera siempre ese camino, pero eso es imposible. Los dos tantos que les dieron el triunfo a los rojiblancos fueron realizados por el delantero argentino Dante Juárez, *El Morocho*. El primero a los 22 minutos del segundo

tiempo con un gran disparo desde fuera del área, y el segundo a los 37, como producto de una brillante jugada personal.

Yo tenía una memoria que he perdido, pero me sabía esto: Mota; Reynoso, Majewski, Albert y Mario Pérez; Romo y Jiménez; Martínez, Juárez, Javan y Peniche. ¡Ah, el Necaxa!

También podía recordar ésta: Iniesta; Martínez, Bosco, Negrete e Ibarreche; Mendoza y Ayala; Coco Gómez, Zague, Vavay Moacyr. Se las traía al América.

Les digo: fui feliz y leía periódicos.

Al terminar el encuentro en el Estadio del Pedregal, el director técnico del equipo Necaxa, Miguel Marín, dijo que se sentía muy satisfecho, no solo por el triunfo de ese día, sino por toda la campaña que realizó la escuadra rojiblanca a lo largo del Torneo de Copa.

Dijo también que los jugadores serían premiados con unas bien ganadas vacaciones en el Puerto de Acapulco, que habían sido ya acordadas con la directiva rojiblanca. Acapulquito, decía

El Conejo Figaredo.

Por su lado, Ángel Papadopoulos, en el vestidor del América, expresó que el Necaxa jugó más y supo aprovechar mejor sus oportunidades: "a nosotros nos hicieron falta Del Águila y Portugal; la realidad es que nos comieron en la media cancha y tuvimos que resignarnos con la derrota".

Yo también, muchas veces, he tenido que resignarme a la derrota. Toda esta información, por cierto, proviene de *El Excelsior* y *El Universal*. —

Yo también, muchas veces, he tenido que resignarme a la derrota





Capital político
Adrián Rueda
jadrian02@yahoo.es

Los monstruitos de Cárdenas y Porfirio

• Se colaron *grillos* que nunca hubieran salido de la mediocridad.

Bastaría echar un ojo a las nóminas de los gobiernos federal, local, alcaldías, y de los congresos para darse cuenta de que están llenas de exradicales de izquierda, que no pasaron de ser unos simples revoltosos de no haber sido por la escisión del PRI de 1987.

Aunque la lucha de la izquierda es viejísima, jamás habían podido probar el poder hasta que **Cuahtémoc Cárdenas, Porfirio Muñoz Ledo e Ifigenia Martínez** se rebelaron al *dedazo* priista y formaron una corriente democrática, que concluyó con su salida del otrora partidazo.

Después de luchar internamente para democratizar al tricolor y fracasar, el 14 de octubre de 1987, **Cárdenas** aceptó la candidatura presidencial por el Partido Auténtico de la Revolución Democrática. A esta propuesta se sumaron los partidos Popular Socialista, Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional, Social Demócrata, el PSUM, el Mexicano de los Trabajadores y el Revolucionario de los Trabajadores, entre otros.

Todos formaron en 1988 el Frente Democrático Nacional, al que también se unieron líderes sociales, sindicales, agrarios, universitarios y sociedad en general. Fue un movimiento masivo que cambió para siempre la historia del país.

Y aquí es donde conviene hacer una pausa, porque si bien es cierto que **Cárdenas, Muñoz Ledo e Ifigenia** lograron conjuntar talentos y verdaderos luchadores sociales, también se colaron una serie de *grillos* que nunca hubieran salido de la mediocridad sin este movimiento.

Varios vieron la oportunidad de ser lo que nunca soñaron; de acceder a cargos públicos y al jugoso presupuesto oficial, que inevitablemente corrompió a la gran mayoría.

Por ejemplo, ¿qué hubiera sido de personajes como **Carlos Imaz, Rosario Robles, Martí Batres, Armando Quintero, Claudia Sheinbaum o Alejandra Barrales** para

hablar de personajes locales, que antes de ello no pintaban en la política.

Probablemente no hubieran pasado de ser unos simples *grillos*, pero todos se colgaron de los fundadores del PRD, que en mayo de 1989 congregó a un gran movimiento unificado de la izquierda en México, que pronto les dio sus primeros triunfos electorales.

En 1997 llegó el primer gran triunfo, cuando **Cárdenas** ganó la Jefatura de Gobierno del Distrito Federal y el PRD se apoderó de la entonces Asamblea de Representantes, y ahí fue donde llegaron los oportunistas de las luchas de izquierda.

El poder y el dinero los deslumbraron y no tardaron nadita en corromperse para convertirse en los ricos nuevos. Se acostumbraron a comer con manteca y cambiaron las caguamas por el whisky; las fondas por los restaurantes de lujo, y todo a costa del erario. Convirtieron la política en un negocio personal e hicieron del PRD un nido de pandillas llamadas tribus. Se olvidaron de los postulados que defendían y se dedicaron a abullar sus carteras y a pelear a muerte los puestos de poder, ahora también desde Morena. Ninguno de ellos es pobre; por el contrario, viven en la opulencia. Se convirtieron en los nuevos *pillos*, sólo que más burdos. Ésos son los monstruitos que crearon **Cárdenas, Porfirio e Ifigenia**, que ahora llaman a frenar a Morena, como en su tiempo lo hicieron en el PRI.



CENTAVITOS

¿Qué habrá querido decir el Presidente con eso de que quienes lo critican y atacan son personas con nivel de licenciatura, posgrados e integrantes de las clases media y media alta? ¿Que quienes lo apoyan son los que no tienen estudios o ingresos para darse algunos lujos? Precisamente por eso el país está dividido entre *chairo*s y *fifí*s; entre conservadores y neoliberales y entre ricos y pobres.



El poder y
el dinero los
deslumbraron
y no tardaron
nada en
corromperse
para convertirse
en los ricos
nuevos.





La elección se pinta de rojo

El lunes, comenté en este espacio el asesinato de Abel Murrieta, candidato de Movimiento Ciudadano a la presidencia municipal de Cajeme, Sonora.

Ese caso fue particularmente visible, tanto por la trayectoria de la víctima como por las circunstancias del atentado. No se trata, sin embargo, de un hecho aislado o poco frecuente.

De acuerdo a un reporte reciente publicado por la consultora Etellekt, 79 políticos locales han sido asesinados durante el actual proceso electoral. A esto, hay que sumarle el homicidio de 28 familiares de políticos y 91 funcionarios públicos locales. Entre los políticos ejecutados, se cuentan 31 aspirantes o candidatos a puestos de elección popular.

Hasta la fecha, el estado más mortífero para políticos y funcionarios locales ha sido Veracruz (22 víctimas, entre políticos y funcionarios), seguido de Guerrero (16), Oaxaca (14) y Guanajuato (12). El fenómeno, sin embargo, tiene alcance nacional: desde septiembre del año pasado, 25 de las 32 entidades federativas han registrado asesinatos de políticos y funcionarios locales.

Esas muertes no sólo la manifestación más visible de la violencia asociada al proceso electoral. Etellekt tiene registrada en su base de datos 476 agresiones en contra de políticos locales. En ese total, se

cuentan 174 casos de amenazas, la mayoría vía mensajes o llamadas anónimas, pero recibidas presencialmente en algunos casos. Hay también 25 secuestros reportados (uno de los cuales terminó con el asesinato de la víctima) y 30 robos (con y sin violencia).

Es interesante notar que la amplia mayoría (69%) de los candidatos y aspirantes que han sido víctimas de alguna agresión buscaban un cargo municipal. Solo el 17% estaban en una contienda federal.

Esa distribución no es nueva: la violencia sociopolítica siempre se ha manifestado sobre todo en el espacio local. Es posible, sin embargo, que el riesgo para los políticos locales haya crecido en la última década como resultado de la fragmentación y dispersión de los grupos armados

En un mundo de narcos, los gobiernos municipales no eran particularmente relevantes. Mientras un presidente municipal no colaborara de más con las autoridades federales, no tenía mucho que temer de los narcotraficantes.

Pero eso ha cambiado. Hay más mafiosos que narcos. O narcos que también son mafiosos. Por diversas razones, empezando por la política de descabezamiento puesta en marcha hace una década, los grupos crímina-

les se han partido mil pedazos.

Esas bandas emergentes no tienen mucha sofisticación, pero cuentan con armas, hombres y mucha disposición para la violencia. En consecuencia, se han dedicado en buena medida a extorsionar, secuestrar y robar. Para esas bandas, los gobiernos locales son indispensables.

En primer lugar, son fuente insustituible de información: ¿quién es dueño de qué cosa? ¿quién quiere poner un nuevo negocio? ¿quién pidió una licencia de construcción? Es decir, ¿quién es blanco de extorsión, secuestro o robo?

Además, son proveedores de músculo: ¿para qué contratar sicarios si se puede controlar a la policía municipal?



Por último, son fuente de ingreso. Hay muchos casos donde los gobiernos municipales han sido extorsionados directamente o han dado contratos de obra pública o servicios a empresas vinculadas a criminales.

En ese contexto, no es de extrañarse que los gobiernos municipales sean objetivo de los grupos armados. Y si para hacerlo, hay que sobornar o cooptar al alcalde o a otros funcionarios municipales, pues venga. Y cuando la plata no funciona o no es suficientemente convincente, viene el plomo. Mucho plomo.

Y esto no va a cambiar mientras persista la impunidad, mientras no tenga consecuencias matar. Así de fácil. ●

No es de extrañarse que los gobiernos municipales sean objetivo de los grupos armados. Y si hay que sobornar o cooptar al alcalde o funcionarios, pues venga.



EL ASALTO
A LA RAZÓNCARLOS
MARÍN

cmarin@milenio.com

El gobernador
en la telaraña

Con las eventuales responsabilidades penales pendientes de desahogarse en tribunales, la persecución contra el gobernador de Tamaulipas está enredada en una maraña política y legal que impide separar la basura de lo que en justicia procede.

Se antoja razonable aceptar que las atribuciones de la Federación superan a las estatales aun si cada entidad es constitucionalmente "soberana", y son *federales las acusaciones y las instancias en juego para llevar a la cárcel a Francisco Javier García Cabeza de Vaca*.

Acordes con la manifiesta carga presidencial, las imputaciones de *lavado de dinero y delincuencia organizadas* son delitos *federales*; provienen de la Fiscalía General de la República; la *declaración de procedencia* fue acordada por la mayoría de la diputación federal, y un juez *federal* firmó la orden de captura.

Lo que sea que los tres poderes tamaulipecos hagan contra la detención parece destinado a fracasar.

De lado del gobernador (quien goza del apoyo del Congreso tamaulipeco y del Tribunal Superior de Justicia) están hechos que no son desdenables: ocupa el cargo como resultado de una elección constitucional (el cacareado "voto popular"); el feroz del que goza no es una prebenda que le haya regalado la Federación sino que lo manda la Constitución y

así lo juzgó el ministro de la Suprema Corte Juan Luis González Alcántara Carrancá.

Pero del ámbito federal también, un juzgador de rango inferior, Iván Aarón Zeferín Hernández, obsequió la orden de aprehensión. Inaudita provocación o *fuego amigo* en el Poder Judicial de la Federación.

En la declaratitit del caso, el presidente López Obrador ("no es mi fuerte la venganza", dice, ¿cuál agravio lo motiva para decir eso?) y el senador Ricardo Monreal dicen que lo mejor sería que Cabeza de Vaca "solicitará licencia". Ignoran que tal procedimiento garantiza la conservación del feroz?

Morenistas y sus contlapaches en el Senado se disponen a declarar la "desaparición de poderes" en Tamaulipas, donde los tres constitucionales (congreso estatal, Tribunal Superior y al menos hasta

anoche el mandatario perseguido) vienen ejerciendo sus funciones, están activos, nada caóticos ni "desaparecidos".

En el "resistiremos juntos" de que hace alarde el gobernador sobre el PRI, el PAN, el PRD y MC qué bueno que no añadió a su policía porque hay un preocupante aderezo de aparente respaldo: efectivos del Grupo de Operaciones Especiales de la Secretaría de Seguridad de Tamaulipas, equipados con metralletas, rifles, pistolas y tanquetas, custodian la casa del gobernador. ¿Alguien los imagina oponiéndose a la detención de su jefe de jefes, en especial si los ministeriales federales llegan apoyados por el Ejército, la Marina Armada y la Guardia Nacional?

Y por solicitud de los diputados locales, ala ensalada se suma la posibilidad de que la fiscalía estatal abra estériles carpetas de investigación contra el juez que ordenó la captura y quienes la promovieron, los empleados de quien desató la espectacular cacería. —

Inaudita
provocación o
fuego amigo en el
Poder Judicial de la
Federación





Desplantes autoritarios de la 4T

Se entrega el gobernador o desaparecemos los Poderes en Tamaulipas. Es el fondo del mensaje enviado ayer por **Ricardo Monreal** a propósito de **Francisco Javier García Cabeza de Vaca**, quien tiene una orden de aprehensión por delincuencia organizada y lavado de dinero. La amenaza del senador de Morena omite el artículo 111, fracción quinta, de la Constitución, que deja en manos del Congreso local la última palabra sobre la inmunidad de los gobernadores. Contraviene también el resolutivo del ministro de la SCJN **Juan Luis González Alcántara** que, sin prejuzgar sobre su inocencia o culpabilidad, conserva la inmunidad procesal de **García Cabeza de Vaca** hasta el término de su encargo en 2022. Aunque ya sabemos que en la era 4T lo que importa no son las leyes ni la Constitución, sino lo que dice el "Señor de Palacio". Justicia primero, Estado de derecho después. Tampoco entienden que la forma es fondo. **Arturo Zaldívar**, presidente de la SCJN, acudió por segunda vez en un mes a Palacio Nacional. Sospechosa visita que alimenta toda clase de especulaciones.

* De concretarse lo perfilado por **Monreal** sería algo así como un golpe de Estado a Tamaulipas. No encuentro otra expresión para describir el atropello que se perfila. Los tamaulipecos no están mancos. El Congreso local anunció que demandará al juez federal que obsequió la orden de aprehensión, a pesar de que el gobernador tenía fuero. Alega que violó su soberanía. ¿Saben quién lleva mano en el nombramiento del gobernador interino? Nada menos que el Presidente. Debe mandar una terna al Senado en un lapso de tres días, después de desaparecidos los Poderes en el estado.

* Morena y sus aliados no la tienen fácil para desaparecer Poderes. La radical medida requiere un periodo extraordinario. No tienen la mayoría calificada en la Comisión Permanente para convocarlo. Les falta un voto. El de **Miguel Mancera**, del PRD. Al exjefe de Gobierno lo traen asoleado con lo de la L12 y otros asuntos. Lo querían desaforar. Hay modo de presionarlo. Ojalá aguante. Enfrentan también un problema legal. La ley reglamentaria de la fracción quinta del artículo 76 de la Constitución dice: "Se configura la desaparición de Poderes de un estado únicamente en los casos de que los titulares de los Poderes constitucionales:

1. Quebrantaren los principios del régimen federal, 2. Abandonaren el ejercicio de sus funciones, a no ser que medie causa de fuerza mayor, 3. Estuvieren imposibilitados físicamente para el ejercicio de las funciones inherentes a sus cargos o con motivo de situaciones o conflictos causados o propiciados por

ellos mismos, que afecten la vigencia del orden constitucional, 4. Prorrogaren su permanencia en sus cargos después de fallecido el periodo para el que fueron electos o nombrados y no se hubieran celebrado elecciones y 5. Promovieren o adoptaren forma de gobierno o base de organización política distintas a las fijadas en los artículos 40 y 115 de la Constitución.

El caso de **García Cabeza de Vaca** no satisface ninguno de los supuestos, aunque algunos ya alegan abandono del ejercicio de sus funciones.

* El Presidente jura que no instruyó ir por **García Cabeza de Vaca**, que es un asunto de una Fiscalía que llama "auténtoma", pero que está a su servicio. "Yo no estoy dando instrucciones, no es mi fuerte la venganza, no soy de dos caras", dijo en la mañana. Tardó dos segundos en contradecirse. Allí mismo pidió que proyectaran en la pantalla-banquillo de los acusados que tiene en Palacio, un oficio del Departamento de Estado de la Unión Americana dirigido a **Santiago Nieto**, titular de la UIF. El documento incluye una lista de 16 presuntos involucrados en lavado de dinero, entre ellos **García Cabeza de Vaca** y miembros de su familia. Le ordenó a **Jesús Ramírez** que lo leyera. El vocero se arrancó sin darse cuenta de las implicaciones para el debido proceso que la publicación de esa lista significaba: "Me es grato saludarle e informarle que la oficina del agregado jurídico, FBI, está llevando a cabo una investigación preliminar en relación a los individuos y entidades corporativas, los cuales se cree que están involucrados en el lavado internacional de activos...". "A continuación, se dan los nombres de los principales individuos y entidades involucrados: **Alfonso Pasquel**...". Allí paró al vocero. "Nada más ve dónde está el señor **García Cabeza de Vaca**...", le dijo.

A destacar que en el citado oficio se habla de una "investigación preliminar", y que "se cree" que están involucrados. Aquí ya le giraron orden de aprehensión. Nadie sabe del paradero del gobernador **García Cabeza de Vaca**, sin embargo, escribió un tuit en el que reconoce la solidaridad del PAN, PRI, PRD y MC para Tamaulipas. Les agradece que eviten, con sus votos, el uso faccioso de las instituciones en contra del federalismo democrático y plural.



ASTILLERO

García Cabeza de Vaca: la corrupción // Antiobradoristas cierran filas // Temen efecto dominó // Faz: no a fantasma de nulidad

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

CADA UNA DE las partes ha avanzado piezas riesgosas en el tablero político, electoral y judicial. El bando federal consiguió una orden de aprehensión contra el gobernador de la discordia y por el Senado soplan aires en busca de desaparecer poderes en Tamaulipas. El bando estatal se pertrechó en el Congreso local, leal en su mayoría con el panista, que a su vez ha anunciado que resistirá "hasta el límite de sus fuerzas".

ES UNA BATALLA institucional. Palacio Nacional se juega la subsistencia de Alejandro Gertz en la nada autónoma Fiscalía General de la República y apuesta a que el caso de Francisco Javier García Cabeza de Vaca impacte en forma de desacreditación electoral al panismo y sus partidos aliados. La alianza antiobradorista, a su vez, busca aguantar cuando menos hasta después de los comicios del mes próximo (un trecho que en las circunstancias candentes que se viven parece demasiado largo, insostenible).

EL FONDO DEL asunto parece opacado o relegado por los embates político-electorales. Hay suficientes indicios delictivos en la conducta del panista García Cabeza de Vaca en diversos momentos de su vida política, no sólo a su paso por la administración de Tamaulipas, donde el poder político, sea priista o panista, se ha entreverado por sistema con la corrupción "oficial", la ejercida con cargo al erario, y la extraoficial, la relacionada con el predominio de carteles del crimen organizado que han convertido a los mandatarios tamaulipecos en simples gerentes del aparato burocrático, explícitamente llenos de plata.

LA LLAMADA CUARTA Transformación no ha podido o no ha querido avanzar en la captura y consignación de lo que la jerga popular llama "peces gordos" de la corrupción gubernamental. El elenco oscuro del priísmo sigue virtualmente intocado, sobre todo Enrique Peña Nieto y su círculo más cercano, y con las ansias morenistas de ganar elecciones a costa de lo que sea hay candidaturas nefastas en curso.

PERO NADA DE ello, ni las profundas discusiones de jurisperitos, reales o habilitados, sobre el feroz en sus ámbitos estatal y federal, puede disolver o atenuar el hecho central: hay un expediente amplio sobre las probables implicaciones delictivas de García Cabeza de Vaca; el tema no es menor ni se circumscribe al tamaulipeco: abarca las prácticas corruptas ya casi institucionalizadas de "opositores", no se diga ya llegados al poder.

POR ELLO, FREnte al riesgo de que la caída del gobernador de Tamaulipas provoque un efecto dominó, con gran enjundia han cerrado filas los panistas, mientras taimadamente los priistas y perredistas, igualmente magistrales en cuanto a corruptelas y simulación, atacan con declaraciones en espera de negociaciones, y Movimiento Ciudadano (las pasiones desatadas de Dante) fluctúa entre tomar distancia de PAN, PRD y PRI y alinearse con éstos para combatir al "dictador".

EN OTRO TEMA, el consejero Martín Faz Mora (de la nueva generación de integrantes del consejo del Instituto Nacional Electoral elegidos en julio de 2020) discrepó de los señalamientos de Lorenzo Córdova Vianello respecto a las posibilidades de anular las elecciones en puerta. Es decir, acepta Faz que la ley contempla diversas circunstancias que podrían llevar a cualquier comicio a un desenlace negativo, pero considera que no debería el consejero presidente del INE expresar esas consideraciones que, en última instancia, habrían de ser asumidas por el Tribunal Electoral federal.

"EL FANTASMA DE la nulidad o del abstencionismo (...) pueden ser parte de una narrativa o de un análisis personal o particular, (pero) no son los elementos que deben estar sobre la mesa en las vísperas de un proceso electoral", señaló Faz, quien asegura que está "servida la mesa", desde el punto de vista organizativo, para el próximo 6 de junio. Y, en todo caso, llegar a esa anulación de elecciones sería "una especie de fracaso" para el propio INE (nota y liga de video: <https://bit.ly/3v79sot>). ¡Hasta el lunes!



DE POLÍTICA
Y COSAS PEORES
CATÓN
afacaton@yahoo.com.mx



Tras intentos fallidos para hallar comprador al avión presidencial, ahora la 4T buscará licitarlo.

Piedra en el zapato

Un voto por Morena es un voto contra México... Y cuando despertó, el avión todavía estaba ahí. Ese gigantesco armastoste con alas, el avión presidencial, se ha convertido en una piedra en el zapato de la 4T (solamente tiene uno, por aquello de la austeridad republicana). El tal avión le sirvió al principio a López Obrador para hacer algunas de las infinitas variaciones sobre el leitmotiv o tema principal de su gobierno: la demagogia. Viajar en línea comercial como un pasajero más ha sido el ostentoso modo de que AMLO se ha valido para mostrar su humildad. Luego vinieron las mañas y desmañadas piruetas que el régimen ha hecho para tratar de deshacerse del jet. Recordemos la risible cena de tamales a la cual asistió una nutrida cohorte –corte– de señores del dinero convocados a fin de que compraran boletos para la rifa del malhadado avión. Quienes participaron en aquella astracanada o farsa deben ruborizarse todavía por haber participado en ese ridículo sainete. Le siguió la fracasada rifa hecha por la Lotería Nacional, sorteo del cual nadie sabe, nadie supo el resultado final. Ahora, tras de varios intentos fallidos para encontrarle comprador, el avión se saca a lo que parece será una subasta

que se llevará a cabo a través de una oficina de las Naciones Unidas mediante la contratación de un bróker, corredor o agente de ventas que muy posiblemente le pondrá precio de rajatabla a la incómoda mercadería. Ojalá ahora si alguien le quite de encima a la 4T esa papa caliente, ejemplo de la frivolidad y dispendios de los pasados regímenes y comezón en el antifonario del actual... Doña Jodoncia, la tremebunda cónyuge de don Martiriano, le pidió al mesero del restaurante: "Tráeme una torta de pierna y unos tacos al cabrón". El camarero sonrió: "Querrá usted decir 'al carbón'". Doña Jodoncia se encrespó: "A mí no me vas a decir tú cómo debo llamar a mi marido"... El doctor Dyingstone, misionero, se perdió en la selva africana. Una tribu de aborígenes informó a la autoridad local que habían dado con él. Preguntó el funcionario: "¿Cómo lo encontraron?". Respondió el jefe de la tribu: "Muy duro"... Carlos Arniches, escritor español sumamente popular en su época, hoy casi olvidado, es autor de una simpática comedia llamada *La venganza de la Petra*. En ella aparece un personaje de nombre Nicomedes, haragán de tomo y lomo, tanto que se pasaba todo el tiempo echado en su cama. "Ay, Nicomedes –lo reprendía su esposa–. Si

a ti te dijera Nuestro Señor: 'Levántate y anda', lo harías quedar mal". Pues bien: igualmente holgazán era Ovonio Grandbolier, también formidable perezoso. Todos los días se levantaba cuando ya había caldo en las fondas, o sea pasado el mediodía. Alguien comentó en su presencia: "La luz viaja a 300 mil kilómetros por segundo". Masculló el tal Ovonio, rencoroso: "¡Con razón llega tan temprano la desgraciada!"... El cuento que a continuación se cuenta no es para ser leído por personas con repugnas de pudicia... Don Languido, señor de edad madura, experimentó aquella mañana en la entrepierna una cierta conmoción que hacía muchos años no sentía. Gravemente sorprendido llamó con sonoras voces a su mujer: "¡Clorilia! ¡Ven rápido!". Acudió presurosa la señora pensando que algún accidente le había ocurrido a su consorte, y más gratamente aún se sorprendió al ver el afortunado accidente que su proyecto cónyuge mostraba. Con inusitada rapidez y ansiedad grande doña Clorilia empezó a aventar garras –esto es decir prendas de ropa– hacia uno y otro lado. "No te quiero para eso, descocada –la detuvo don Languido–. Corre y trae el celular para que me retrates esto. ¡Mis amigos del café no me lo van a creer!"... FIN.





Feminicidas

Sin la intención de crear un mito, la historia de lo que sabemos al momento nos deja helados: el descubrimiento del cuerpo de una mujer que resultó en el hallazgo de los restos de las que serían más víctimas. Según la evidencia hallada, en aquel predio de Atizapán había credenciales y objetos personales que serían de mujeres, así como una libreta en la que se leían nombres de al menos 30 presuntas víctimas. **Andrés**, de 72 años, ya fue vinculado a proceso. Autoridades han dado un plazo de tres meses para realizar la investigación complementaria. En estos momentos, seguramente peritos siguen desmantelando la que fuera su casa en la colonia Lomas de San Miguel, en aquel municipio del Estado de México, siguen en la búsqueda de más restos y señales que ayuden a identificar a las posibles víctimas. Imaginable lo que en estos momentos sienten las familias que por meses, incluso años, esperaron por noticias de un paradero. Hoy deben enfrentar una realidad que, si bien les permitirá cerrar una dolorosa herida, los ubica en un escenario de profundo dolor.

"Yo lo único que quiero es decir la verdad, lo hecho, pues ya está, ni modo, ahí está el esposo, él vio, uno no sabe las consecuencias que pueden suceder...", fueron algunas de las pocas palabras que se atrevió a mencionar este sujeto durante su primera audiencia en el penal de Barrientos. En ella aseguró ser responsable de al menos cuatro muertes, tres de ellas de mujeres con ficha de desaparición. Lo que sigue ahora, ya con el responsable en prisión y en espera del que será su futuro para el resto de su vida, es regresar la identidad a todos esos restos encontrados en su vivienda.

En el primer bimestre de 2021, en el Estado de México el delito de feminicidio aumentó casi en un 40%, según datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Este incremento llegó luego de una contención en el registro durante el año de confinamiento:

"Lo que pudimos detectar que aumentó fue el número de episodios de violencia, pasó de ser uno o dos a la semana a muchos más. Claro que sí creció, pero mayor saña no logramos detectar en la violencia en el contexto privado

ni en los feminicidios...", afirmó **Dilcy García**, hace unas semanas a *El Universal*. La fiscal para la Atención de las Víctimas de Delitos Vinculados a la Violencia de Género de la Procuraduría del Estado de México ha sido la encargada de mejorar y facilitar los mecanismos de denuncia. La entidad de la que trabaja es una de las más afectadas por la violencia feminicida, aunque el año pasado los municipios mexiquenses no se ubicaron en el top de las localidades que más casos registraron, según datos de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, aún representan zona de peligro ayuntamientos como Ecatepec, Tecámac, Tultitlán y el mismo Atizapán, donde vivía el presunto feminicida serial. Cada uno reportó ocho feminicidios durante el 2020.

Y aunque los números, desde luego, son lamentables, destaca el trabajo realizado en territorio mexiquense desde hace once años. El caso de **Mariana Lima** cimbró no sólo a la procuración de justicia en el Estado de México, también a la del país y a la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Generó jurisprudencia y un precedente importantísimo que han encausado nuevas vías para acceder a la justicia que, si bien aún está en construcción, han servido de cimiento para el trabajo que realizan dependencias como la que encabeza **Dilcy García**.

Son lamentables los episodios como el que hemos estado contando estos días en los espacios informativos. Asesinos como **Andrés "N"** deben ser castigados con la justicia más expedita posible. A las víctimas, las autoridades deben regresar su identidad y dar a sus familias un espacio para despedirlas y recordarlas. Pero no olvidemos que México no es un país de feminicidas seriales, pero sí de feminicidios registrados en serie: al menos diez cada día.

En el primer
bimestre de 2021,
en el Edomex
el feminicidio
aumentó casi
en un 40%:
SESNSP.





Signos vitales

Alberto Aguirre
alberto.aguirre@eleconomista.mx

Encuestas 2021

Quedan dos semanas a las campañas electorales y la incertidumbre es lo que impera, atenidos a las encuestas de pronóstico electoral sobre las elecciones a las 15 gubernaturas que están en juego.

El escenario planteado al arranque de las campañas, hace dos meses, ha cambiado drásticamente. Las victorias rotundas que avizoraba Morena en 10 elecciones locales se han disipado. Ahora, al menos en la mitad se registran virtuales empates y contiendas cerradas entre los abanderados del PRI y el partido izquierdista.

La irrupción de Movimiento Ciudadano, en Campeche y Nuevo León; y del Partido Verde, en San Luis Potosí, no estaban planteadas en el inicio.

Las encuestas en vivienda publicadas hasta ahora presentan un panorama distinto a los sondeos levantados vía telefónica o a través de las redes sociales, que incluso pronostican escenarios de alta competitividad. El INE y los organismos representativos de la industria —AMAI y CEDE— distinguen entre las mediciones apegadas al marco metodológico validado por las autoridades y aquellas que son patrocinadas por empresas "sin experiencia, sin ética, sin profesionalismo".

Entre el uso intensivo de las encuestas y la proliferación de las *fake polls*, no todas las encuestas electorales son confiables. Y las audiencias enfrenta el dilema de creer o no a las encuestas electorales publicadas y difundidas con fines propagandísticos, "para desorientar a la opinión pública y atomizar a los rivales y a sus seguidores".

De las 15 gubernaturas en disputa, el PRI actualmente gobierna ocho. El consenso entre los encuestadores es que cedería cuatro (Campeche, Colima, Tlaxcala y Zacatecas) a Morena de acuerdo a la información compartida ayer por un consorcio de encuestadores, entre los que se cuentan Enkoll, Consulta, Covarrubias y Asociados y Buendía&Márquez.

El PAN tiene cuatro, pero entregaría dos (Baja California Sur y Nayarit) también a Morena, que refrendaría su triunfo en Baja California y duplicaría su lista de gubernaturas en caso de que los pronósticos electorales quedaran refrendados, el próximo 6 de junio.

Nuevo León, la única entidad con un gobernador independiente, volvería a la partidocracia, aunque Movimiento Ciudadano ha construido una narrativa para diferenciarse del resto de las fuerzas políticas, a las que define como "la vieja política".

En una decena de entidades, la moneda está en el aire cuando quedan apenas 10 días de campañas.

Efectos secundarios

OPACIDAD. Sólo 5% (6,375) de los 125,000 candidatos a un cargo de elección popular en el proceso electoral 2021 han presentado y publicado su declaración #3de3, de acuerdo a los registros presentados por Transparencia Mexicana. En cumplimiento de un acuerdo del Consejo General del INE, los partidos políticos asumieron el compromiso de presentar una nueva declaración, la "#3de3 contra la violencia de género". Al corte del 18 de mayo, sólo fue posible identificar 1,040 declaraciones contra la violencia de género.

RETORNOS. Los Reyes de España acudieron al centro de convenciones Ifema de Madrid para cortar el listón inaugural de la Feria Internacional de Turismo 2021. Allá estuvo el secretario **Miguel Torruco Marqués** —quien lleva tres semanas fuera del país— para inaugurar el pabellón del Caribe Mexicano y recorrer otros stands. Ni la Riviera Maya ni la Riviera Nayarita emergieron esta vez. El único gobernador confirmado para FITUR es el sinaloense **Quirino Ordaz Coppel**.

DESINDES. A un mes de manifestar su interés por adquirir Abenewco 1, la filial que aglutina los activos de infraestructura más relevantes del gigante español Abengoa, los hermanos Amodio desistieron de presentar una oferta formal, tras de haber detectado "riesgos no previstos" en el due diligence. Así, Caabsa detendrá temporalmente sus planes de expansión internacional, iniciados con su inversión en OHL.

